

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE
A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: TRANSMERQUIM DEL ECUADOR S.A.
Número de Expediente: 102969
Nombre y Cargo del Representante Legal:
Gustavo Velasco, Vicepresidente del Directorio
Francisco Pabón, Secretario del Directorio

58-0-0000193

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

Nombre: P.Q. DE COSTA RICA, S.A.
Nacionalidad de la Compañía Extranjera: Costarricense
Domicilio: Costa Rica, San José, Santa Ana, Autopista Próspero Fernández, Parque
Empresarial FORUM I, Edificio A, primer piso

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

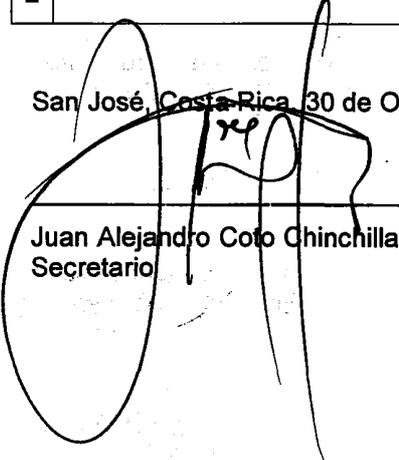
Nombres y apellidos completos: Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de Identificación personal: 0992448857001
Domicilio: Ave. Amazonas N° 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, Piso
4

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Certifico, con vista en el Registro de Accionistas de la sociedad, que al 14 de octubre
de 2009 su capital accionario ha sido emitido de manera nominativa y se encuentra
debidamente suscrito por las siguientes personas:

	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Grupo Transmerquim, S.A.	N/A	Panameña	Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Panamá (Agente Residente)
2				

San José, Costa Rica, 30 de Octubre de 2009


Juan Alejandro Coto Chinchilla
Secretario

El suscrito Alejandro Pignataro Madrigal, Notario Público con oficina en la ciudad de San José, San Rafael de Escazú, Centro Corporativo Plaza Roble, Edificio El Patio Tercer Piso, oficina número uno, Auténtico, que la firma que antecede es auténticas y fue puesta en mi presencia por el señor Juan Alejandro Coto Chinchilla. Por último doy fe que la firma estampada es puesta con mi puño y letra al momento de realizar el Acto de Autenticación Notarial y que el sello blanco que aparece es el sello registrado en el Registro Nacional de Notarios de Costa Rica. Es Todo. Esta Autenticación surtirá efectos en la República de Ecuador ante distintas entidades públicas y/o privadas. Expedida en la presente a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil nueve. Se agregan y cancelan los timbres de ley.

